

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOUNION S.A.
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL DOCE**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS TREINTA Y UN DIA DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADA EN LA AV. DE LAS AMERICAS S/N Y 32, SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA NEGOUNION S.A. CON LA COMPARECENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) NAVAS QUINTEROS DAMIAN ANDRES PROPIETARIO DE SETECIENTOS NOVENTA Y DOS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, 2) QUINTERO MUÑOZ GLORIA DEL SOCORRO, PROPIETARIA DE OCHO ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES, DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR NAVAS QUINTERO DAMIAN ANDRES, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA NEGOUNION S.A. Y COMO SECRETARIA DE LAS MISMA LA SEÑORA CLARIBEL YASMIN QUIÑONEZ CABEZAS, QUIEN ACTUANDO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO Y FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTA JUNTA, LA SECRETARIA SEÑALALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NEGOUNION S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

3.- CONOCER EL INFORME DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO PARA EL AÑO 2011.

4. DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDE DEL DIA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EEJRCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL ONCE, DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOCISION DE LA SALA. UNA VEZ ESTUDIADOS LOS MISMOS Y LUEGO DE LA DELIBERACIONES DEL CASO, ESTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASI COMO EL ESTADO DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, ACTO SEGUIDO SE ENTRA A CONOCER EL TERCER PUNTO DEL DIA, SOBRE EL INFORME DE ADM INISTRADORES Y COM ISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECON{OMICO DEL AÑO DOS MIL ONCE, LOS MISMOS QUE SON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

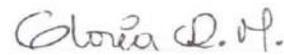
FINALMENTE, SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA SEDIGNACION DEL COMISARIOA DE LA COMPAÑÍA. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR

UNANIMIDAD DE KIS ACCIONISTAS COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORA PILAR CLAVIJO CHAVEZ, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SUS ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

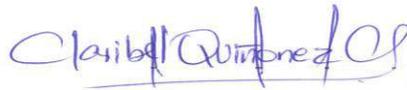
NO HABIENDO OTRO ASUNTO DEL CUAL TRATAR, EL COMISARIO CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NIGUN TIPO DE MODIFICACIONES A LA MISMA, LA QUE, LUEGO DE SER LEIDA EN VOZ ALTA POR LA SECRETARIA, ES FIRMADAD PARA CONSTANCIA POR LOS SEÑORES ACCINOSTAS CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DE LA JUNTA QUE LO CERTIFICA.



NAVAS QUINTERO DAMIAN ANDRES
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



QUINTERO MUÑOZ GLORIA DEL SOCORRO
ACCIONISTA



CLARIBEL YASMIN QUIÑONEZ CABEZAS
SECRETARIA AD-HOC